



Políticas de Internacionalización de la Educación Superior en la Argentina: la Promoción de la Universidad en el Exterior

Pablo Daniel García¹  Julieta Claverie²  Norberto Rafael Fernández

Lamarra³ 

^{1 2 3} Universidad Nacional de Tres de Febrero

RESUMÉN

La internacionalización de la educación superior es un fenómeno cercano en el tiempo, que ha cobrado mayor impulso hacia finales de la década de los '80 e inicios de la década de los '90 como producto de los cambios devenidos en las economías y sociedades. En la Argentina, como en la Región, la internacionalización de la educación superior se ha acentuado en las últimas dos décadas. Esta tendencia se observa en el importante crecimiento de las actividades que los académicos desarrollan en universidades extranjeras; un alto número de estudiantes que cursan sus estudios en universidades de otros países; la multiplicación de programas de educación a distancia; la aparición de carreras de grado y posgrado con doble titulación; el surgimiento y consolidación de redes universitarias nacionales e internacionales, entre otros aspectos. En este sentido, este artículo se propone dar cuenta de los lineamientos, objetivos y estrategias puestas en marcha por las políticas de internacionalización de la República Argentina en las últimas décadas, con énfasis en analizar la aplicación del último Programa de Promoción de la Universidad Argentina. Para ello, se recopila información pública sobre el desarrollo de los programas vinculados a la internacionalización de la Educación Superior a cargo del Ministerio de Educación de Argentina. En primer lugar, incluye una síntesis teórica de los debates contemporáneos en torno a la internacionalización de la educación superior, para luego dar cuenta de las principales acciones de la política pública en lo que respecta a los alcances y desafíos aún pendientes.

PALABRAS CLAVE

Política Educativa. Internacionalización. Educación Superior. Política pública. Universidad.

Correspondência ao autor

¹ Pablo Daniel García

E-mail: pgarcia@untref.edu.ar

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina

CV Lattes

<http://lattes.cnpq.br/4838148271592428>

Submetido: 02 nov. 2018

Aceito: 21 fev. 2019

Publicado: 01 maio 2019

 10.20396/riesup.v5i0.8653861

e-location: e019045

ISSN 2446-9424

Chechagem antiplágio



Distribuído sobre



Internationalization Policies of Higher Education in Argentina: the Promotion of the University Abroad

ABSTRACT

The internationalization of higher education is a phenomenon close in time, which has gained more momentum towards the end of the 1980s and the beginning of the 90s as a result of changes in economies and societies due to the globalization process. In Argentina and the region, the internationalization of higher education has been accentuated in the last two decades. This tendency is observed in the important growth of the activities that academics from Latin American universities develop in foreign universities, the high number of students who study at universities in other countries; the multiplication of distance education programs; the appearance of undergraduate and postgraduate degrees with double degrees; the emergence and consolidation of national and international university networks and for regional convergence, among other aspects. This article aims to account for general aspects, guidelines, objectives and strategies implemented by the internationalization policies of the Argentine Republic in recent decades and in particular seeks to account for an innovative way of developing internationalization: the promotion of the universities abroad. The article has been built from the compilation and public information on the development of programs linked to the internationalization of Higher Education by the Ministry of Education of Argentina. The article includes a theoretical synthesis of the contemporary debates on the internationalization of higher education to then give an account of the main actions of public policy in regard to the scope and challenges still pending in the internationalization of higher education in the country and in particular, the Promotion Program of the Argentinian University.

KEYWORDS

Educational policies. Internacionalization. Superior Education. University. Public Policies

Políticas de internacionalização do ensino superior na Argentina: promoção da universidade no exterior

RESUMO

La internacionalización de la educación superior es un fenómeno cercano en el tiempo, que ha cobrado mayor impulso hacia finales de la década de los '80 e inicios de la década de los '90 como producto de los cambios devenidos en las economías y sociedades. En la Argentina, como en la Región, la internacionalización de la educación superior se ha acentuado en las últimas dos décadas. Esta tendencia se observa en el importante crecimiento de las actividades que los académicos desarrollan en universidades extranjeras; un alto número de estudiantes que cursan sus estudios en universidades de otros países; la multiplicación de programas de educación a distancia; la aparición de carreras de grado y posgrado con doble titulación; el surgimiento y consolidación de redes universitarias nacionales e internacionales, entre otros aspectos. En este sentido, este artículo se propone dar cuenta de los lineamientos, objetivos y estrategias puestas en marcha por las políticas de internacionalización de la República Argentina en las últimas décadas, con énfasis en analizar la aplicación del último Programa de Promoción de la Universidad Argentina. Para ello, se recopila información pública sobre el desarrollo de los programas vinculados a la internacionalización de la Educación Superior a cargo del Ministerio de Educación de Argentina. En primer lugar, incluye una síntesis teórica de los debates contemporáneos en torno a la internacionalización de la educación superior, para luego dar cuenta de las principales acciones de la política pública en lo que respecta a los alcances y desafíos aún pendientes.

PALAVRAS-CHAVE

Política educativa. Internacionalização. Educação superior. Política pública Universidade.

Introducción

La internacionalización de la educación superior es un fenómeno cercano en el tiempo, el cual ha cobrado mayor impulso hacia finales de la década de los ´80 e inicios de la década de los ´90 como producto de los cambios devenidos en las economías y sociedades debido al proceso de globalización. En ese contexto, fue en el marco de las reformas ocurridas durante la década de los ´90 que los países tendieron a reemplazar las políticas de bienestar impulsadas por los estados, por otras nuevas políticas en que predominaron las concepciones de mercado y de privatización de los servicios públicos, entre ellos la educación (FERNÁNDEZ LAMARRA, 2010).

Es posible reconocer dos grandes tendencias en la literatura sobre internacionalización de la educación superior. En un primer lugar, encontramos la mirada más anglosajona en un paradigma que se puede reconocer como hegemónico, con las posiciones de los organismos supranacionales como el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC). En esta tendencia, la internacionalización se inscribe en el marco de los desafíos de la educación superior en el contexto de la globalización económica y la liberación de los mercados (fenómenos que responden a la lógica de la transnacionalización) que llevó a que en las dos últimas décadas se pasará de la concepción de “intercambio cultural” a un gran negocio de captación y fenómeno de masas (BRANDENBURG; DE WIT, 2011). Una segunda perspectiva es la guiada por la idea de la educación como un “derecho”, como un “bien público” (DIDOU AUPETIT, 2007; KNIGHT, 2008; SIUFI, 2009; DE WIT, 2016) y una “responsabilidad social” (CRES, 2008; Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO, 2009). Este sentido muestra una oportunidad para el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad de la educación superior de las naciones de manera más horizontal y más amplia. Ambas interpretaciones (una más ligada a los intercambios de mercados, la otra a la calidad de la educación como derecho) están también en la base de las definiciones de varios conceptos asociados, como los de globalización, transnacionalización (KNIGHT, 2004; DE WIT *et al.* 2005; MARGINSON, 2006; MARQUINA, 2014).

En cuanto a la internacionalización de la educación superior, las primeras manifestaciones pueden reconocerse en una mayor movilidad docente y estudiantil entre universidades de distintas partes del mundo, políticas de articulación de programas y carreras entre universidades extranjeras, homologación de titulaciones de grado y postgrado, o alianzas estratégicas para la investigación y el desarrollo tecnológico, entre otras acciones. De esta forma, se observa en las últimas décadas un incremento de programas conjuntos entre universidades locales e instituciones extranjeras con doble titulación, la convergencia de planes de estudio, programas articulados, programas gemelos, sedes locales de instituciones extranjeras, acuerdos de franquicia, entre otras modalidades de educación transfronterizas (DIDOU AUPETIT, 2005).

Por otro lado, son numerosos los organismos que han iniciado programas y proyectos que han promovido la convergencia y la articulación entre los Sistemas de Educación

Superior. Entre ellos se pueden citar el IESALC-UNESCO, la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), la Organización Universitaria Interamericana (OIU), la Unión Europea, que comenzó con el intercambio de alumnos de Sócrates y Erasmus Mundus; los organismos de cooperación de países como Canadá, España, Estados Unidos, Francia; el Programa Columbus, los Acuerdos de Bolonia, entre otros (FERNÁNDEZ LAMARRA, 2005).

No obstante, a pesar de la iniciativa de todas estas acciones, fue recién hacia fines de la década de los años 90, que comenzó a instalarse la internacionalización de la universidad como un tema prioritario de política educativa para los gobiernos, las instituciones y los actores universitarios. Como primer antecedente fundamental, se creó en América Latina el Programa de Desarrollo del Sector Educativo del MERCOSUR, el cual amplió las bases para el desarrollo del proceso de internacionalización de la educación superior mediante la configuración de políticas regionales en materia educativa. Estas políticas vinieron, para algunos autores, basadas en la búsqueda de entendimiento mutuo entre las instituciones y la conformación de redes universitarias (Naidorf, 2005; Fernández Lamarra, 2010) y, para otros, como una respuesta a la conformación de bloques regionales y como una posibilidad de negociar mejores condiciones de inclusión en el mundo globalizado (VALLONE *et al.*, 2009; FUNES, 2015).

Fue en este nuevo contexto que se comenzaron a configurar los procesos de integración regional en América del Sur los cuales se caracterizaron por un mercado de movilidad regional, la articulación en cuanto al reconocimiento de títulos y el ejercicio profesional, la convergencia de mecanismos de evaluación y acreditación, el auge de las redes de cooperación, entre otros procesos que propenden las acciones de internacionalización de la educación superior (SEBASTIÁN, 2004; ALTBACH, 2006; KNIGHT, 2006; FERNÁNDEZ LAMARRA, 2010). También, por la cooperación Sur-Sur, a través de líneas de trabajo y experiencias compartidas entre los países. Todas estas acciones han incrementado el reconocimiento mutuo y la colaboración entre instituciones, lo cual devino -en definitiva- en la construcción de una visión de bloque con enfoque propio, basado en los objetivos estratégicos de la Región (ASTUR; LARREA, 2012; DE WIT, 2016).

En base a estas breves consideraciones sobre la internacionalización de la educación superior, resumimos a continuación los aspectos generales, lineamientos, objetivos y estrategias puestas en marcha por las políticas de internacionalización de la República Argentina en las últimas décadas. Nos interesa mencionar cuáles fueron las principales acciones de la política pública para presentar, luego los alcances y desafíos aún pendientes en materia de internacionalización de la educación superior en el país.

Las políticas de internacionalización en la República Argentina

En la Argentina, como en el resto de la Región, fue hasta la década de los '90 que no se instaló el problema de la internacionalización en la agenda universitaria, ni hubo políticas definidas para el mismo. Hasta entonces, sólo se registraban los casos aislados de graduados

universitarios que tenían la oportunidad de cursar estudios de posgrados en universidades del exterior, principalmente de América del Norte o Europa.

Fue entonces recién hacia mediados de la década de los '90 cuando se crearon los primeros programas de cooperación internacional que financiaron la movilidad de estudiantes y docentes. En consecuencia, algunas universidades comenzaron a planificar nuevas acciones de internacionalización destinando parte de sus presupuestos al fortalecimiento de actividades de intercambio académico de naturaleza bilateral, las cuales comenzaron a incorporarse gradualmente mediante la firma de convenios y programas específicos, el financiamiento para la asistencia a congresos internacionales, el incentivo para la movilidad de estudiantes, académicos y gestores, y la participación en alianzas estratégicas y redes académicas de producción de conocimientos promovidas desde el gobierno nacional (Astur y Larrea, 2012). No obstante, hasta los primeros años de la década del 2000 la mayoría de las universidades argentinas aún no poseían estructuras de gestión específicas responsables de los procesos de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional.

En este sentido, Porto (2001 *apud* FERNÁNDEZ LAMARRA, 2003), señala que las primeras experiencias de internacionalización se dieron en diferentes modalidades tales como:

- a) instalación de sedes de universidades de Europa y Estados Unidos, ya sea con programas para los argentinos (Bologna) o con programas para sus propios estudiantes (Harvard University);
- b) ampliación de la oferta académica (presencial o a distancia) a cargo de universidades extranjeras sin reconocimiento en la Argentina (UNED, Sevilla, entre otras);
- c) instalación de una universidad virtual (Universidad Nacional de Quilmes) en consorcio con una extranjera (Universidad Abierta de Cataluña);
- d) consolidación de redes interuniversitarias (proyectos ALFA de la Unión Europea);
- e) incremento de programas de intercambio de docentes y alumnos (Fullbright, Canadá, etc.)

Ahora bien, en los últimos años muchas universidades han comenzado a dar forma a las acciones mediante la definición de políticas institucionales de internacionalización, incluyendo en sus estructuras áreas específicas para ello y orientándose hacia la implementación de planes institucionales estratégicos destinados a internacionalizar las distintas funciones de la universidad (enseñanza, investigación y extensión). Es decir, podemos observar un cambio en la cultura institucional que torna necesario repensar en un nuevo contexto internacional la misión de la universidad, sus funciones y la relación entre sus componentes (SEBASTIÁN, 2011; OREGIONI; PIÑEIRO, 2015).

En cuanto a las políticas públicas, a partir del año 2003 comenzó una decisión política de promover la internacionalización de la educación superior con mayor fuerza, la cual quedó plasmada en la creación del área de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (LARREA; ASTUR, 2013).

Fue entonces que se elaboró un plan estratégico con el objetivo general de contribuir a la proyección internacional y a la mejora de la calidad y la pertinencia del sistema universitario argentino mediante la creación del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Este programa tuvo el objetivo de coordinar todas las acciones relacionadas con la internacionalización de la educación superior y la cooperación internacional para el sistema universitario argentino, impulsando la inserción de las instituciones de educación superior argentinas en los procesos de vinculación internacional, integración, desarrollo local y regional. También funciona como un área de articulación al interior del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para el apoyo y desarrollo de las políticas universitarias. En los primeros años de funcionamiento del programa, para el período 2003-2011, la Secretaría de Políticas Universitarias tuvo como principales socios de la cooperación internacional universitaria en el ámbito bilateral a la República Federativa del Brasil y otros países latinoamericanos, mientras que en el ámbito multilateral fueron el MERCOSUR y la UNASUR. Posteriormente se agregó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Los objetivos y líneas estratégicas del PIESCI se alinearon a los establecidos por el Sector Educativo del Mercosur (SEM). El Sector Educativo del MERCOSUR es un espacio de coordinación de las políticas educativas que reúne a los países miembros y asociados del MERCOSUR, desde diciembre de 1991, cuando el Consejo del Mercado Común (CMC) creó la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR (RME).

En síntesis, el PIESCI se propuso:

- La integración en la Región de América del Sur
- La acreditación regional, para lo cual diseñó e implementó un sistema de acreditación regional para carreras de grado (Sistema ARCU-SUL)
- El reconocimiento de títulos vinculados a la acreditación.
- Incrementar la movilidad internacional de estudiantes y docentes.
- Entre sus principales logros, el programa llevó a cabo acciones de cooperación, tanto bilaterales como multilaterales.

Entre las acciones de cooperación bilateral se distinguen:

- Centros asociados de posgrados Brasil – Argentina (CAPG-BA)

- Centros asociados para el fortalecimiento de posgrados Brasil – Argentina (CAFP-BA)
- Jóvenes investigadores Argentina – Chile
- Argentina-Francia, Ingenieros Tecnología, ARFITEC
- Centro universitario argentino alemán – CUA
- Programas de movilidad de docentes a París y Madrid

Además, también se destacan acciones de cooperación bilateral con Cuba, Bolivia, Italia, México, Colombia, Ecuador, entre otros.

Entre las acciones de cooperación multilateral, se destacan:

- Mercosur Educativo
- UNASUR
- Espacio Iberoamericano del Conocimiento
- Proyecto Tuning América Latina

Como lo ponen de manifiesto Chiroleu y Marquina (2009, 2014) en su análisis de las políticas de los últimos años en la Argentina, la transformación integral de la normativa que fue sancionada en los años noventa remarcaría el compromiso del gobierno en la generación de un sistema educativo más equitativo. De este modo, a partir del año 2003 - específicamente- se inició en nuestro país un cambio significativo en la implementación de políticas públicas, que volvió a posicionar a la política al servicio de la educación (UNGS – RIEPESAL, 2012). En este nuevo panorama nacional comenzó a configurarse la implementación de nuevas políticas públicas por parte del gobierno nacional, tales como las acciones llevadas adelante por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), conjuntamente con la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN).

En específico, las acciones emprendidas por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) durante el período 2003-2011 mostraron una alineación con los objetivos para la educación superior establecidos en la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), tales como alcanzar niveles superiores de integración regional, profundizar la dimensión cultural, desarrollar fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante el resto del mundo, aprovechar los recursos humanos para crear sinergias, entre otros. En este sentido, los principales socios de la cooperación internacional universitaria han sido, en el ámbito bilateral, la República Federativa del Brasil y otros países latinoamericanos, y el MERCOSUR y la UNASUR en el ámbito multilateral. Todos los programas y proyectos puestos en marcha han tendido fundamentalmente a incrementar el intercambio y la movilidad de los estudiantes y docentes,

tanto en el nivel de grado como posgrado; a fortalecer la cooperación y a generar capacidades productivas desde las universidades para el resto del mundo (ASTUR; LARREA, 2012).

Las principales líneas políticas que orientaron las acciones del PIESCI fueron:

- Lograr la Integración de la Universidad Argentina en la Región de América del Sur
- Promover la acreditación regional de carreras, mediante la creación de un sistema de acreditación regional, denominado ARCUSUR
- Lograr el reconocimiento oficial de los títulos vinculados a la acreditación
- Movilidad de estudiantes: Programa MARCA: Programa de Movilidad de estudiantes de grado para las carreras acreditadas por el mecanismo de acreditación regional del MERCOSUR
- Movilidad de docentes: Programa de Asociación Universitaria para la Movilidad de Docentes de Grado del MERCOSUR y Programa MARCA para docentes.
- Asociación académica de universidades internacionales en programas de posgrados (Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación y Programa de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados, etc.)
- Conformación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR.

En suma, el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) ha coordinado acciones relacionadas con la internacionalización de las IES y la cooperación internacional universitaria, poniendo un énfasis particular en el desarrollo de acciones conjuntas en el ámbito del MERCOSUR y la UNASUR.

El Programa de Promoción de la Universidad Argentina

Para el año 2006, el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación puso en marcha el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), el cual dentro de sus objetivos tuvo la creación de redes y consorcios con universidades extranjeras, la organización de misiones a otros países, el desarrollo de asociaciones e investigación, intercambio de estudiantes y docentes y el diseño de desarrollos tecnológicos conjuntos, entre otros.

En cuanto a las políticas de internacionalización, cabe destacar que el Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) contó, hasta el año 2015, con ambos programas fundamentales: el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) y el Programa de Promoción de la

Universidad Argentina (PPUA). Ambos programas constituyeron la agenda del Ministerio agrupando las principales estrategias de acción de la última década con un doble objetivo: en primer lugar, contribuir a la proyección internacional, la mejora de la calidad y la pertinencia del sistema universitario argentino, a partir del diseño de programas y proyectos específicos que tiendan, fundamentalmente, a incrementar el intercambio y la movilidad de estudiantes y docentes de grado y posgrado para profundizar la cooperación interuniversitaria. En segundo lugar, proponer futuras líneas de acción en el marco de un contexto político nacional favorable (ASTUR; LARREA, 2012), a fin de maximizar el aprovechamiento de las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica ofrece en el ámbito nacional. Principalmente, mediante la cooperación solidaria y la conformación de redes interinstitucionales perdurables en el tiempo y las misiones al extranjero.

Fue a partir del año 2016 que ambos programas se unificaron en el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), dando impulso a las políticas de fortalecimiento de la internacionalización en el contexto nacional y acompañando la cooperación universitaria tanto a nivel regional, como extra-regional.

El programa en curso tiene objetivo principal dar a conocer y posicionar la actividad universitaria argentina en el exterior, dando respuesta, además, a los requerimientos nacionales de asistencia especializada, según la demanda de los sistemas educativos y productivos de los países.

En el Área internacional:

- Promover la comunicación de toda la oferta académica de grado y postgrado en sus distintas modalidades y auspiciar procesos de integración con distintas organizaciones internacionales de universidades.
- Fomentar la creación de nuevas redes y/o consorcios de las universidades en el ámbito internacional.
- Organizar misiones de universidades argentinas en el exterior con el objeto de lograr asociaciones para la investigación, intercambiar estudiantes y profesores, diseñar desarrollos tecnológicos conjuntos, incorporar estudiantes extranjeros, difundir las producciones culturales del país y otras actividades pertinentes.
- Posicionar a la Argentina como país de excelencia para la enseñanza de español como lengua segunda o extranjera.

En el Área de extensión universitária:

- Desarrollar y fortalecer la función de extensión mediante el fomento de congresos, jornadas, entre otros espacios de discusión teórica, intercambio de experiencias, búsqueda de ideas innovativas curriculares, la incorporación de los saberes populares, profesionales, etc. como nuevas formas de construcción de conocimiento.

- Facilitar la organización y desarrollo de foros y seminarios en el marco de las redes regionales (latinoamericanas) de extensión.
- Favorecer la articulación interinstitucional con las universidades para la consolidación de mecanismos asociativos con vistas a la formalización de programas y proyectos que tengan por objeto dar solución a problemas educativos, de salud y medioambientales, en principio, que aquejan particularmente a las poblaciones más vulnerables.

En el área de vinculación tecnológica:

- Fortalecer el proceso de vinculación de la universidad con el sector social y productivo, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico y a la interacción con el sector productivo.
- Favorecer la aplicación de los resultados del trabajo de las áreas de vinculación tecnológica de acuerdo con las necesidades del medio social y productivo.
- Articular con líneas de acción llevadas a cabo por otros organismos públicos y organizaciones no gubernamentales y afianzar cada una de ellas con actividades que se complementen en forma paralela.
- Favorecer la participación entre sí de las distintas universidades nacionales de modo tal de conformar homogéneamente equipos de trabajos en los distintos temas que atañen a la problemática de la vinculación tecnológica.

En base a estos objetivos, a continuación se resumen las principales líneas de acción puestas en marcha por este programa:

a. Conformación de redes internacionales universitarias

La política de internacionalización del Estado argentino promueve, como principal eje de acción, la conformación de redes y alianzas estratégicas (consorcios universitarios) para trabajar de forma mancomunada sobre la oferta académica, la calidad de la educación superior, las regulaciones sobre los intercambios (de personas, servicios, conocimientos e información), la imagen de la universidad argentina en el exterior y las barreras culturales e idiomáticas, entre otras cuestiones de similar relevancia .

Una de las principales acciones del Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación en pos de la consolidación de la internacionalización de la educación superior ha sido, justamente, la convocatoria a la construcción de Redes Internacionales. Hasta el año 2017, han participado de este proyecto 68 instituciones de educación superior, de las cuales son 50 son universidades nacionales, 2 universidades provinciales, y 16 universidades de gestión privada, con 609 proyectos de los cuales fueron seleccionados 190 para el financiamiento de la conformación de la red (FERNÁNDEZ LAMARRA, 2018). Algunas de las experiencias

seleccionadas son:

- Red Universitaria de Estudios Ambientales del Conurbano Sur: participan la Universidad Nacional Arturo Jauretche, la Universidad Nacional de Avellaneda, la Universidad Nacional de Quilmes, el Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional - IPPUR (Universidad Federal de Rio De Janeiro) y el Centro de Estudios del Desarrollo - CENDES (Universidad Central de Venezuela).
- Red universitaria de administración pública con énfasis en sistemas protección social: participan Universidad Nacional Arturo Jauretche, la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Red Internacionalización de la Educación Superior en América Latina: Conceptos, Prácticas y Ejes de Acción para la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB) participan las Universidades Nacionales Arturo Jauretche, y de Moreno, San Martín y Lanús, así como con la Universidad de la República (Uruguay) y la Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ).
- Red Inter Universitaria Sobre Democratización, Políticas Sociales, Género Y Trabajo. Participan la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad de Brasilia.

b. Difusión de la oferta universitaria argentina en el exterior

Un segundo objetivo puesto en marcha por el programa PPUA fue la difusión de la oferta universitaria argentina en el exterior. Con este fin, se ha desarrollado un sitio web oficial, denominado “Estudiar en Argentina” (<http://estudiarenargentina.siu.edu.ar/>). El sitio difunde las carreras universitarias que se dictan en la República Argentina que cuentan con reconocimiento oficial por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. El mismo incluye información general de todas las instituciones universitarias (localización física, sitios web, etc.), un buscador de carreras acreditadas, e información sobre becas para estudiar en el país, entre otros datos relevantes para el estudiante extranjero.

c. Certificación del idioma español en la Argentina

El programa PPUA alentó la ampliación del Consorcio Interuniversitario que administra la prueba conocida como CELU (Certificación de Español, Lengua y Uso). El CELU es una certificación de español como lengua extranjera, de validez internacional, que pueden obtener todos los extranjeros cuya primera lengua no sea el español. Es el único examen reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y Deportes y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. El consorcio que administraba el CELU originalmente estaba conformado sólo por tres universidades nacionales. Hacia 2017 está integrado por 35 instituciones universitarias nacionales, cuenta con 29 sedes en todo el país y 21 sedes en el exterior.

d. Participación de las universidades argentinas en ferias de universidades en el exterior

Otra de las acciones para promover la Universidad Argentina en el exterior se orienta a favorecer su presencia en ferias internacionales de educación superior, tales como NAFSA, European Association of International Education (EAIE) y FAUBAI, la Conferencia organizada por la Brazilian Association for International Education. Dichas ferias, son espacios de intercambio y difusión de los sistemas universitarios e instituciones en particular y sus cualidades, en los cuales participan instituciones de varios países del mundo, tanto como profesionales de la educación internacional, docentes, investigadores, etc.

En Argentina y en la Región, la internacionalización de la educación superior se ha acentuado en las últimas dos décadas. Esta tendencia se observa en el importante crecimiento de las actividades que académicos de universidades latinoamericanas desarrollan en universidades extranjeras, el alto número de estudiantes que cursan sus estudios en universidades de otros países; la multiplicación de programas de educación a distancia; la aparición de carreras de grado y posgrado con doble titulación; la creación y funcionamiento de universidades extranjeras en países de América Latina; el desarrollo de proyectos de cooperación internacional financiados por la Comisión Europea y otros organismos internacionales, regionales y binacionales; el surgimiento y consolidación de redes universitarias nacionales e internacionales y para la convergencia regional ; y la organización de sistemas de acreditación regional de carreras, entre otras acciones. En este marco, el Programa de Promoción de la Universidad en el exterior resulta una acción innovadora en términos de desarrollo de la internacionalización de la Educación superior. En un contexto de crecimiento de la migración mundial por motivos académicos, resulta estratégico mostrar la oferta y las potencialidades de la amplia diversidad de universidades argentinas en ferias mundiales.

Sobre la Participación de Estudiantes Extranjeros en la Universidad Argentina

En el último tiempo se ha ampliado la participación de estudiantes internacionales en las universidades argentinas. De acuerdo a los últimos datos públicos disponibles, del 2015, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación ha informado que 57.953 estudiantes extranjeros estudian en la universidad argentina, de los cuales alrededor de 53 mil lo hacen en carreras de pregrado y grado y casi 5 mil estudiantes extranjeros estudian carreras de posgrado. Respecto del nivel, puede observarse que el grueso de la población se concentra en carreras de pregrado y grado (91,6%) mientras que sólo el 8,4% lo hace en carreras de posgrado. A la vez, esto supone que los extranjeros conforman un 2,8% de los estudiantes de grado y un 3% de los estudiantes de posgrado (ver tablas 1 y 2 a continuación).

Tabla 1. Estudiantes extranjeros según nivel de la oferta y tipo de gestión. Año 2015

	Total	Pregrado y Grado	Posgrado
Régimen	57.953	53.101	4.852
Estatad	37.833	35.636	2.197
Privado	20.120	17.465	2.655

Fuente: DIU - SPU

Tabla 2. Participación de los estudiantes extranjeros en el sistema. Año 2015

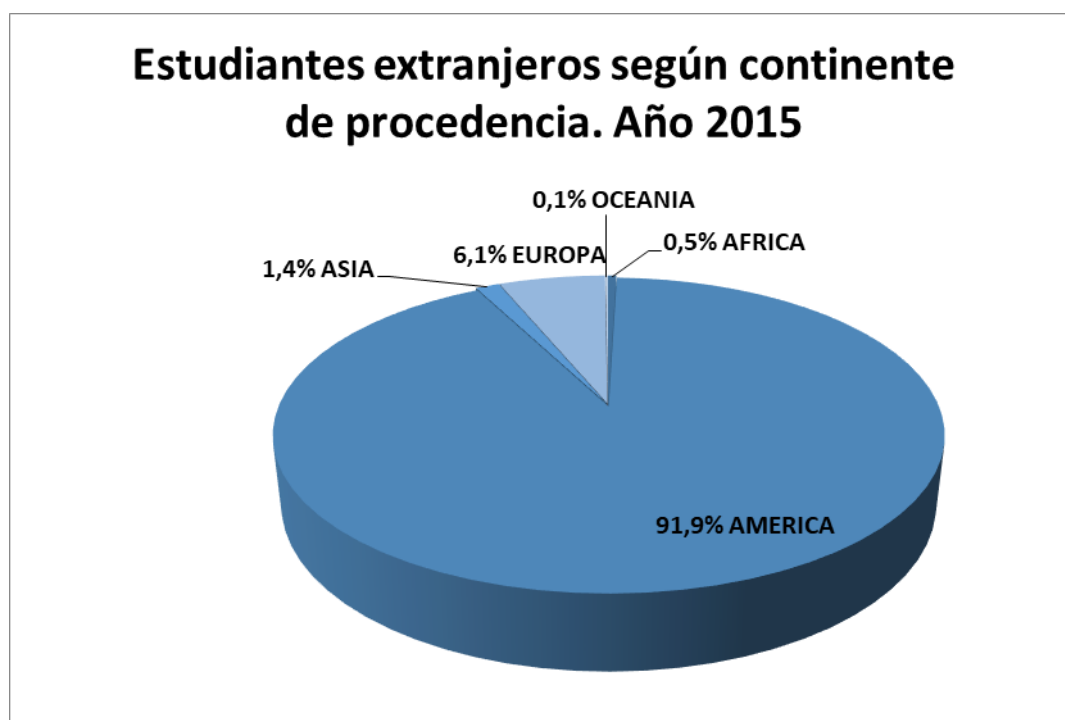
	Pregrado y Grado		Posgrado	
	Estudiantes totales	Estudiantes extranjeros (%)	Estudiantes totales	Estudiantes extranjeros (%)
Régimen	1.902.935	2,8	160.874	3,0
Estatad	1.491.452	2,4	126.121	1,7
Privado	411.483	4,2	34.753	7,6

Fuente: DIU - SPU

Los estudiantes en instituciones estatales totalizan el 65,3% (61,5% pregrado y grado y 3,8% posgrado), mientras que los estudiantes en instituciones privadas el 34,7% (30,1% pregrado y grado y 4,6% posgrado). Si se compara la proporción de estudiantes extranjeros respecto del total de estudiantes del sistema, puede observarse que, en el caso de las instituciones estatales, la relación gira en torno al 2% de estudiantes extranjeros sobre estudiantes totales (2,4% em pregrado y grado y 1,7% en posgrado). En el caso de las instituciones privadas, el porcentaje es algo mayor en el caso del grado (4,2%) y superior para el posgrado (7,6%).

De acuerdo al informe mencionado (SPU, 2017), a nivel de las instituciones, los valores relativos permiten observar la concentración de estudiantes en algunas instituciones, como el caso de la Universidad de Buenos Aires (22,1%) o, en el caso de las privadas, la Universidad de Palermo (5,6%). Asimismo, las instituciones de gestión estatal totalizan el 65,3% de los estudiantes extranjeros de todos los niveles.

El siguiente gráfico sintetiza la conformación de la matrícula de estudiantes extranjero según continente de procedencia, siendo América el que registra mayores casos tanto en gestión pública como privada y en todos los niveles:

Grafico 1. Estudiantes extranjeros según continente de procedencia.

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación

Respecto del país de procedencia, el informe de la SPU (SPU, 2017) destaca que se pueden observar algunas diferencias tanto por régimen como por nivel. Por ejemplo, en el caso de las instituciones estatales, para el nivel de pregrado y grado, es Perú el país primero en el ranking de estudiantes (15,5% del total), mientras que para las instituciones privadas, Brasil (5,8%). Tanto Brasil como Colombia se encuentran en los dos primeros lugares en el caso de la gestión privada para pregrado y grado, mientras que Perú y Paraguay para la gestión estatal. A nivel de posgrado, si bien con valores absolutos menores, Brasil y Colombia predominan tanto en instituciones estatales como privadas.

Conclusiones

La internacionalización de la educación superior como tema de agenda de políticas educativas comenzó a instalarse en la Argentina hacia la década de 90, en un contexto nacional e internacional con tendencias que favorecieron la integración y la cooperación entre los países, principalmente en un bloque regional. No obstante, si bien la internacionalización pasó a formar parte de la agenda de políticas nacionales, no fueron las universidades por cuenta propia las que propiciaron este proceso, sino en respuesta a las oportunidades provenientes de organismos e instituciones internacionales (GACEL ÁVILA, 2005; FUNES, 2015). Se plantearon así nuevos actores, nuevos fundamentos, nuevas regulaciones, en donde la internacionalización se ha convertido en una fuerza formidable para el cambio (KNIGHT, 2010). Sin embargo, para cumplir con los objetivos estratégicos de internacionalización de la

educación superior, superando la opción de una respuesta pasiva a las demandas que provienen del exterior de las instituciones, es fundamental planificar acciones públicas e institucionales que involucren el diseño e implementación de un sistema de seguimiento y, particularmente, de evaluación de los impactos y de las consecuencias no intencionadas de la internacionalización.

La tensión que subyace, es si la internacionalización se interpreta como una respuesta al sesgo desnacionalizador de la globalización (KNIGHT, 2010), ante lo cual algunas instituciones aplicarán la internacionalización como un mecanismo para fortalecer y promover su identidad nacional e institucional -de ahí que se convierta en una razón política de peso- o bien sólo constituye un movimiento reactivo para acompañar ciertas tendencias hegemónicas.

En el ámbito nacional, fundamentalmente a partir de la década de los años 2000, cuando en el país se comienza a configurar un dispositivo político desde el Ministerio de Educación –a través de la Secretaría de Políticas Universitarias-, con la implementación de Programas que fomentan la internacionalización de las universidades argentinas como PPUA, PIESCI, etc., se viabilizó –en mayor o menor grado- la inclusión y la participación de todas las universidades nacionales. Esto generó un proceso dinámico y cambiante al interior de las instituciones, en el que algunas universidades se alinearon de una manera más proactiva, otras se adecuaron al nuevo contexto de forma más reactiva y otras –en algunos casos excepcionales- se vieron fraccionadas por encuentros y desencuentros de los propios actores, que asumieron posiciones antagónicas ante este proceso.

En efecto, en el marco de este proceso, la comprensión de la complejidad a la que se enfrentan las universidades en el desafío de articular tendencias globales, políticas nacionales y acciones concretas de sus actores, permitió advertir la tensión entre las diversas concepciones acerca de la internacionalización que se ponen en práctica en el sistema universitario nacional (KNIGHT, 2004).

Más allá de esto, la preocupación a esta altura es si las universidades piensan a estos procesos de internacionalización que se producen en su interior, como una verdadera estrategia de fortalecimiento institucional y, por ende, positivamente “creen” en los beneficios de la internacionalización y trabajan en pos de lograr colocarlos al servicio de la comunidad universitaria, o bien adoptan un producto importado con ánimo de responder a una tendencia que aspira a la uniformidad de estándares internacionalmente aceptados.

Finalmente, en cuanto a las políticas, si bien se ha registrado un incremento progresivo en los niveles de financiamiento de las actividades de cooperación internacional, la situación política-económica de la Argentina en términos de ajustes presupuestarios, requiere demandas y acciones de gobierno que permitan profundizar y fortalecer los avances hasta ahora desarrollados. Es necesario ampliar el presupuesto, las estructuras técnicas y administrativas de gestión de la cooperación, y la profesionalización al personal de gestión. Ello requiere seguir trabajando en la jerarquización de la temática y del área en las estructuras

del gobierno y de las universidades (ASTUR; LARREA, 2012).

Referências

ALTBACH, Pierre. **International higher education: reflections on policy and practice**. Chestnut Hill, Massachusetts: Center for International Higher Education, Lynch School of Education, Boston College, 2006.

ASTUR, Anahí. y LARREA, Marina. **Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria**. Minisitios del Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, Cooperación Internacional, Documentos de Interés, 2012.

BRANDENBURG, Uwe. y DE WIT, Hans. **The end of internationalization: international higher education**. Boston, College, 2011

CHIROLEU Adriana. y MARQUINA, Mónica (comps.). **A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente**. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2009

DE WIT, Hans; JARAMILLO, Isabel; GACEL-AVILA, Jocelyne y KNIGHT, Jane. **Educación Superior en América Latina: la dimensión internacional**. Banco Mundial. Bogotá: Mayol Ediciones, 2005.

DIDOU AUPETIT, Sylvie. Internacionalización de la Educación Superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las decisiones estratégicas. In: **LA METAMORFOSIS de la Educación Superior**. Caracas: IESALC – UNESCO, 2005.

DIDOU AUPETIT, Sylvie. **La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos**. Conferencia dictada el 21 de agosto de 2007 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, 2007

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto. **La educación superior argentina en debate: situación, problemas, perspectivas**. Buenos Aires: Eudeba UNESCO-IESALC, 2003.

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto. “Hacia una nueva agenda para la educación. Internacionalización, evaluación de la calidad y educación virtual”. **Revista Alternativas**, San Luis, n. 36, agosto de 2005.

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto. La convergencia de la educación superior en América Latina y su articulación con los espacios europeos e Iberoamericano: posibilidades y límites. **Revista Avaliação**, v. 15, n. 2, p. 9-44, jul. 2010.

FERNÁNDEZ LAMARRA (Comp). **La educación superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional**. Saenz Peña, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2018.

FUNES, Mariana. Internacionalización de la educación superior en Argentina:

conceptualización en contexto. In: **DESDE el Sur: miradas sobre la internacionalización**. RUNCOB, Comisión de Asuntos Internacionales, Buenos Aires: Ediciones de la UNLA, 2015.

GACEL ÁVILA, Jocelyne. La internacionalización de la educación superior en América Latina: el caso de México. En: **Cuadernos de investigación en la educación**, Puerto Rico, n.20, 2005.

KNIGHT, Jane. Internationalization remodeled: Definition, approaches and rationales. **Journal of Studies in International Education**, v. 8, n.1, p.5-31, 2004.

KNIGHT, Jane. Internationalization: concepts, complexities and challenges. In: FOREST; ALBATCH (Ed.). **International handbook of higher education**. Dordrecht: Springer Academic Publishers, 2006

KNIGHT, Jane. **Higher education in turmoil. the changing world of internationalization**. Rotterdam: Sense Publishers, 2008

KNIGHT, Jane. **Internacionalización de la Educación Superior: nuevos desarrollos y consecuencias no intencionadas**. Oct., n. 211. Toronto: OISE/Universidad de Toronto, 2010.

MARGINSON, Simon. **Critical studies in education**. Editorial Advisory Panel, 2006.

MARQUINA, Mónica. Internacionalización, transnacionalización, comercialización y convergência: nuevos conceptos, nuevos desafíos para la educación en el escenario global. **Revista Latinoamericana de Educación Comparada**, Año 5, n.5, p. 12-15, 2014. ISSN 1853-3744.

NAIDORF, Judith. **Relaciones académicas internacionales: formas de enriquecer las relaciones bilaterales**. In: SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CANADIENSES EN AMÉRICA LATINA, 3.; 2005; La Habana, Cuba. **Trabajo presentado...** La Habana: [s.n.], 2005.

OREGIONI, María Soledad; PIÑERO, Fernando Julio ; ARAYA, José María Julio. Redes de producción y difusión de conocimiento: un instrumento para orientar la internacionalización de la Universidad Argentina hacia Latinoamérica In: **APORTES para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur**. Tandil: UNICEN – SPU – CEIPIL, 2015.

SEBASTIÁN, Jesús. **Cooperación e internacionalización de las universidades**. Buenos Aires: Biblos, 2004.

SEBASTIÁN, Jesús. Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe: Organismo Internacional. **Universidades**, v. 61, n. 51, oct/dic. 2011.

SECRETARÍA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS. **La medición de los Estudiantes Internacionales en la Argentina: acerca de su captación y resultados del año académico 2015**. Documento de trabajo del Departamento de Información Universitaria. Mimeo, 2017.

SIUFI, Gabriela. Cooperación internacional e internacionalización de la educación superior.

En: Mainero, N. (Comp.). **Integración, cooperación e internacionalización de la educación superior**. Buenos Aires: Nueva Editorial Universitaria, 2009.

VALLONE, Miguel *et al.* **Cuadernos Iberoamericanos de integración**: contribuciones de la educación a la integración regional: el caso del Mercosur educativo. Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2009.